

DÍA MUNDIAL FORESTAL



Operarios de una empresa forestal realizando labores de limpieza de cunetas. A la derecha, un tractor con desbrozadora de brazo limpiando el talud de un camino. | PABLO SOLARES

Larga vida a los bosques asturianos

Esta primavera se aprueban las nuevas ayudas enmarcadas en la PAC 2014-2020 para repoblaciones, creación de pastizales agroforestales, tratamientos selvícolas y selección de brotes, que pueden llegar al 100% de los costes

Oviedo, E. C.

Hace escasamente tres meses, la oleada de incendios acontecida a lo largo y ancho del Principado sorprendió a todos los asturianos. La inusual climatología imperante durante el otoño llevó a que aquellas semanas se diesen situaciones de temperaturas elevadas, vientos con altas velocidades y humedades relativas muy bajas, lo que hizo que la situación de riesgo de incendios fuese extrema. En esas situaciones un incendio puede alcanzar unas dimensiones tan impresionantes como las que se dieron en El Franco los pasados 19 y 20 de diciembre, llegando a arrasarse miles de hectáreas.

La oleada de incendios que ahora ya empieza a olvidar la sociedad y la política asturiana sacó a la palestra a muchos opinantes sobre el asunto de los incendios forestales. Hay que decir en primer lugar que con esas condiciones meteorológicas un incendio de esas dimensiones es prácticamente imposible de sofocar, pero ¿qué otros factores llevan a que se de tal número de incendios en Asturias?

En primer lugar, hay que hablar de la falta de atención existente sobre los terrenos forestales. Esta desatención viene, por una parte, de muchos de los propietarios privados de los montes y, de otro lado, de la escasa importancia que el sector forestal tiene para la Administración regional.

Los propietarios particulares cada día están en menor contacto con el medio forestal, bien porque han dejado de vivir en los pueblos donde están sus propiedades o bien porque los largos ciclos productivos de los bosques hacen que invertir a largo plazo en el monte sea visto por los propios propietarios como algo que no es rentable. Tan sólo donde las explotaciones de eucalipto son productivas el propietario ve el monte como una fuente de valor, ya que esta especie produce una rentabilidad económica en ciclos relativamente cortos. Todo esto hace que gran parte del monte privado asturiano esté desatendido y no esté produciendo lo que debiera desde el punto de vista tanto económico como ambiental.

Por su parte, la Administración regional destina una cantidad presupuestaria ínfima al sector forestal. Hay que tener en cuenta que las cantidades que aparecen habitualmente relacionadas con el sector forestal en los presupuestos regionales son muy pequeñas, a lo que hay que añadir que en la época de crisis la partida total ha disminuido hasta en un 40%. Además, del total de las partidas la mayor proporción de las mismas proviene de fondos europeos, por lo que puede decirse que el esfuerzo que la Administración realiza a favor del sector forestal es prácticamente nulo.

A estos factores, hay que añadir también el de las características intrínsecas a la propiedad en el monte asturiano. Al igual que ocurre en muchas zonas agrícolas, el sector forestal privado es minifundista, es decir, el tamaño de las parcelas es notablemente reducido. Este es un factor clave en el desarrollo del sector forestal, ya que las superficies pequeñas son muy difíciles de gestio-

Se debería hablar de parcelas de tres o cuatro hectáreas como mínimo para que una explotación sea rentable

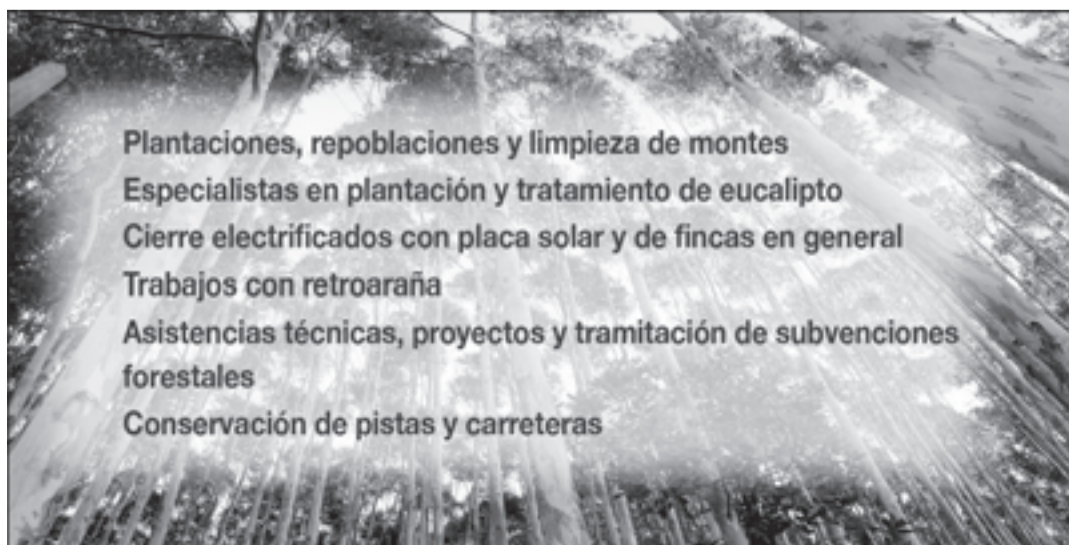
nar. Se tendría que hablar de parcelas de como mínimo de 3 o 4 hectáreas para que las explotaciones pudieran ser rentables, algo muy difícil de ver sobre el terreno. Si la superficie de las parcelas fuese mayor, la gestión sería más sencilla y la rentabilidad mayor, ya que las explotaciones podrían gestionarse de una forma más continuada en el tiempo, con unos ingresos y unos gastos más prolongados en el tiempo. Una posible solución al problema de la propiedad es el de la concentración parcelaria. En una concentración parcelaria se aglutinan las parcelas de los propietarios y se crean nuevas parcelas de una superficie mayor, lo cual me-

jora la gestión y los rendimientos. La solución es muy buena, pero una concentración parcelaria consume muchos recursos y se prolonga mucho en el tiempo hasta que está terminada.

Por otro lado, existe lo que se denominan agrupaciones de propietarios. Las agrupaciones de propietarios se ven desde el sector como una buena solución para el problema de la propiedad. Dichas agrupaciones consisten en unificar parcelas forestales de varios propietarios para que sean gestionadas de forma conjunta, de este modo los rendimientos aumentan y la planificación es mucho más satisfactoria, permitiendo que cada propietario obtenga beneficios lo antes posible. La dificultad de las agrupaciones radica en la necesidad de constituirse jurídicamente como sociedad por parte de los propietarios, muchos de los cuales son reacios. La última modificación de la ley de Montes estatal ya incluye en su disposición adicional quinta el término sociedad forestal, que se define como la agrupación de propietarios de parcelas susceptibles de aprovechamiento forestal que ceden a la Sociedad Forestal los derechos de uso forestal de forma indefinida o por plazo cierto igual o superior a veinte años. Pero para que estas sociedades comiencen a ponerse en marcha es necesario que la Administración regional determine los requisitos que han de cumplir estas sociedades y los incentivos de los que disfrutarán. Esperemos que esta normativa sea desarrollada por el Principado de Asturias lo antes posible, ya que es un halo de esperanza tanto para propietarios como para las empresas del sector.

Este año se aprobarán en primavera las nuevas ayudas a propietarios forestales enmarcadas en la PAC 2014-2020, para repoblaciones (tanto en fincas desarboladas como en montes recién cortados), para la creación de pastizales agroforestales, para tratamientos selvícolas en pino y castaño, y para selección de brotes en eucalipto, ayudas que pueden llegar en la mayoría de los casos al 100% de los costes.

Las empresas forestales de Asturias, entre las que se encuentra Foresma S.L., con sede en Pravia, gestionan estas ayudas y trabajan directamente sobre el terreno. Además, esperan que estos incentivos animen a los propietarios forestales a poner en valor ese bien tan preciado como es el monte.



Plantaciones, repoblaciones y limpieza de montes
Especialistas en plantación y tratamiento de eucalipto
Cierre electrificados con placa solar y de fincas en general
Trabajos con retroaraña
Asistencias técnicas, proyectos y tramitación de subvenciones forestales
Conservación de pistas y carreteras



Polígono Salcedo parcela 5-6 • 33120-PRAVIA
T. 985 82 22 85 - F: 985 82 29 08
foresma@iforesma.com • www.iforesma.com